



**PALABRAS DEL SR. RECTOR ALBERTO VÁSQUEZ TAPIA CON  
MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO UGM 2016**

**MARTES 26 DE ABRIL**

# INAUGURACION DEL AÑO ACADÉMICO UGM 2016

Muy querida comunidad UGM: Al inaugurar el trigésimo cuarto año académico de nuestra universidad, quisiera en primer lugar agradecer a Dios por haber guiado y protegido a nuestra Universidad durante este par de años difíciles, y agradecerle por la luz que nos ha regalado para seguir sólidos, animados y con fuerzas nuestro camino de progreso. Agradecer también a toda la universidad por el trabajo y su constante apoyo. Agradezco al Señor Rector, a los Vicerrectores, a los Decanos, a los Profesores, a los Estudiantes, Profesionales y Administrativos, por el trabajo conjunto realizado durante este periodo.

Nuestra universidad mediante las labores de docencia, investigación y extensión ha contribuido, en su particularidad, al desarrollo económico, social y ciudadano de Chile. En estos 34 años de actividad educativa, hemos formado a más de 10 mil egresados, muchos de ellos destacados profesionales en el campo de las comunicaciones, el derecho, la psicología, la ingeniería, la educación, las humanidades, las ciencias sociales, así como en la actividad empresarial y en el mundo de los negocios.

A partir de este año hemos dado un nuevo impulso al despliegue de este proyecto educativo, constituyéndonos en una nueva universidad católica en Chile, situada en la Región Metropolitana.

En esta oportunidad quisiera dar cuenta de algunas acciones de orden estratégico del actual proyecto institucional: desarrollar una universidad católica, mejorar los estándares de calidad, recuperar la acreditación, generar organismos colegiados de académicos y estudiantes, diversificar y ampliar la oferta académica, incrementar el número de estudiantes y construir un Campus propio para cumplir mejor el rol de servicio a nuestra sociedad.

## 1. RESPECTO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

**Financiamiento:** Producto de un proceso de negociación con los anteriores controladores de la universidad, se logró hacer exigible, mediante una transacción, el pago de deudas registradas en los estados financieros de la institución, y que en definitiva desmejoraba su posición financiera. Por otro lado, y como resultado de la operación anterior, la Universidad logró eliminar las deudas ante instituciones bancarias, lo que favorece su opción de acceder a mecanismos de financiamiento externo si lo considerase necesario.

**Incorporación de patrimonio y desarrollo de nuevo Campus:** La universidad ha suscrito un contrato de promesa de compra-venta para la adquisición de un terreno de aproximadamente 2.2 hectáreas en las cercanías de la Ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba. La decisión de esta ubicación se basó en un estudio de emplazamiento, de cuyos resultados se desprende que el crecimiento poblacional de las comunas aledañas, sumado al importante flujo de actividad comercial y profesional, hace de Huechuraba una atractiva opción para el desarrollo de un nuevo campus universitario.

Una vez que se haga efectiva la compraventa y se cuente con los permisos municipales, se dará inicio a la construcción y habilitación de las instalaciones, proyectadas en etapas sucesivas que irán acogiendo el número creciente de estudiantes en los próximos años.

**Estudiantes:** Este año, la Universidad fue capaz de revertir la caída sostenida en el número de alumnos nuevos, que se venía experimentando desde el año 2008 en adelante. El año 2016 se han matriculado 254 alumnos nuevos, (175 en 2015), que sumado a los 628 alumnos antiguos, nos lleva a un total de 882 estudiantes de Pregrado.

Cabe aquí resaltar y agradecer el trabajo y la valiosa contribución al mejoramiento y desarrollo de nuestra universidad, que realizan los estudiantes, canalizada a través de sus Centros de Alumnos.

**Investigación:** Este año se concretaron 8 publicaciones de artículos ISI, SCOPUS y Scielo, lo cual nos acerca a nuestra meta, modesta pero realista para el actual tamaño de nuestra casa de estudio, de llegar a las 15 publicaciones referadas por año académico. Hemos incorporado un financiamiento propio para incentivar y

apoyar a nuestros profesores en la iniciación y consolidación en su productividad científica. Es así como, luego del concurso respectivo, se entregarán fondos Capital Semilla a los proyectos ganadores. En este mismo orden, ha sido otorgado apoyo financiero a 2 profesores para que concurren con sus presentaciones en congresos internacionales.

**Ingreso a la organización de universidades católicas:** En un esfuerzo por vincularse de manera activa en el sistema de educación superior, la Universidad Gabriela Mistral se ha integrado en calidad de miembro a las siguientes agrupaciones: Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL) y al Capítulo Chileno de Universidades Católicas.

**Planta académica:** Este año académico, tenemos un claustro propio integrado por 45 profesores en la planta regular. Por otro lado, este año se ha promulgado el Reglamento de la Carrera Académica, que regula las políticas de contratación, capacitación, evaluación y promoción de los profesores de planta. Mediante esta normativa, se ha constituido la Comisión de Jerarquización de Académicos, que prontamente entregará los resultados que asigna una categoría académica a cada uno de los profesores de la planta regular.

## Gestión de la docencia

La universidad ha perfeccionado su **Programa de Nivelación y Acompañamiento** para los estudiantes, este año incorporando un nuevo y robusto instrumental en convenio con el Centro Desarrollo Tecnología de Inclusión de la UC de Chile, que junto con la aplicación del sistema Galileo, permite medir, nivelar y desarrollar las capacidades y competencias de los estudiantes de nuevo ingreso. Lo anterior, sumado al acompañamiento mediante profesores mentores y tutores ayudantes, nos permite afirmar que estamos haciendo real nuestra apuesta por un modelo de formación humana, cercano y personal.

En este ámbito, cabe destacar el trabajo técnico y valioso que permitió concluir el proceso de Actualización Curricular, mediante la elaboración de nuevos perfiles profesionales, la puesta al día de los planes de estudios y la impartición de cursos de perfeccionamiento en docencia y pedagogía universitaria, para nuestros profesores.

Asimismo, deseo agradecer y valorar la labor desarrollada por los profesionales encargados de la Modernización de los sistemas y procesos de registro académico, que nos permiten, ahora sí, contar con información confiable, oportuna y en línea para acompañar y apoyar el avance académico de nuestros estudiantes.

## **2. RESPECTO DE LA CALIDAD, SU CULTURA Y ASEGURAMIENTO**

### **Acreditación Institucional**

La recuperación de la acreditación institucional constituye, no cabe duda, la principal y más anhelada meta para este año académico 2016. Los profesionales encargados de las acciones vinculadas a esta tarea, que se han empleado con eficiencia y capacidad técnica, se encuentran finalizando el Informe de Autoevaluación y el Plan de Mejoramiento, mismos que entregaremos, en este mes de mayo, a la Comisión Nacional de Acreditación. En el mes de agosto esperamos la Visita de la Comisión de Pares Evaluadores y, conforme al cronograma acordado con las autoridades de la CNA, durante el próximo mes de octubre tendremos el dictamen correspondiente.

### **Acreditación de programas académicos**

Como parte del fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad en la docencia, la Universidad ha tomado la decisión de avanzar de manera progresiva en la acreditación de carreras. A la fecha ya se logró renovar la acreditación del Programa de Formación de Profesores (LEM) por 4 años y comenzó el proceso de autoevaluación de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología.

Personalmente aspiro, que al final de mi rectorado, podamos tener una universidad con acreditación vigente y que todos los programas, conducentes a la obtención de un título profesional y grado académico, posean un nivel de calidad capaz de acreditar sus estándares de calidad, ante los organismos pertinentes en estas materias. Esta aspiración nos permitirá hacer real nuestra visión compartida de lograr que nuestra querida Universidad Gabriela Mistral sea una casa de estudios, "valorada y reconocida como una opción atractiva de formación superior basada en un modelo de educación humana integral de inspiración católica, formadora de excelentes profesionales y grandes personas al servicio de la sociedad y el bien común".

Finalizo con esto mis palabras y dejo con ustedes la Clase Magistral que será ofrecida por Profesor José Manuel Cerda.